

# Informe de Indicadores Estratégicos, Tácticos y Operativos

Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de Hidalgo

En atención al artículo 12 incisos f), g) y h) del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, Capítulo II Del Órgano de Gobierno, Sección Tercera De las Sesiones del Órgano de Gobierno, que establecen que para la celebración de sesiones ordinarias y/o extraordinarias deberá ser entregada la Carpeta Ejecutiva, me permito precisar lo siguiente:

**f) El informe que guardan los indicadores estratégicos, tácticos y operativos al periodo que se informa, validados por la Unidad;**

Para el cierre del ejercicio 2018 se reportaron a la Unidad de Planeación y Prospectiva los siguientes indicadores contenidos en el Programa Institucional de Desarrollo de este Régimen.

No.	Indicador Táctico	Unidad de Medida	Meta Anual	Cuarto Trimestre		Resultado	% respecto a la meta Anual	Medios de Verificación
1	Porcentaje de la población a afiliar y reafiliar al Seguro Popular	Porcentaje	94%	Numerador	407235	95.61%	101.71%	Sistema de Administración del Padrón de beneficiarios del REPSS Hidalgo.
				Denominador	425940			
2	Porcentaje de solicitudes de atención realizadas por los beneficiarios del Seguro Popular resueltas	Porcentaje	86.5%	Numerador	477	90.17%	104.24%	Sistema Unificado de Gestión de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud de la Secretaría Federal de Salud.
				Denominador	529			
3	Tasa de variación del número de observaciones mayores de auditoría	Porcentaje	-16.66%	Numerador	0	0%	0%	Dictámenes de los Órganos Fiscalizadores Estatales y Federales
				Denominador	5			
4	Porcentaje de cuentas comprobadas que cumplen con los criterios de racionalidad en el periodo	Porcentaje	94.50%	Numerador	575	100%	105.82%	Sistema Integral de Administración del REPSS
				Denominador	575			

**INDICADORES TRANSVERSALES**

5	Porcentaje de estrategias realizadas para promover la igualdad de género en la prestación de los servicios que ofrece el Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de Hidalgo	Porcentaje	100%	Numerador	11	92%	92%	Plan Anual de Trabajo de la Unidad Institucional para la igualdad entre mujeres y hombres del Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de Hidalgo.
				Denominador	12			
6	Porcentaje de Menores de cinco años con aplicación de consulta de niño sano, a través del componente Prospera Salud	Porcentaje	66%	Numerador	34885	62.11%	94.10%	Sistema de Información en Salud, Reportes de Supervisión de la Dirección de Prospera Salud del REPSS Hidalgo.
				Denominador	56166			
7	Tasa de variación de descargas de la aplicación del Seguro Popular	Porcentaje	100%	Numerador	575	-10.99%	-10.99%	Información de las descargas en las tiendas de aplicaciones de Google Play (Android) y AppStore (iOS).
				Denominador	646			

**g) Estatus de la atención al Plan de Acciones de Mejora, conforme a los Lineamientos de Monitoreo y Evaluación de la Política Pública;**

De acuerdo al oficio UPLAH/CGEE/0074/2019 enviado por la Coordinación General de Evaluación Estratégica, de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo donde se emiten comentarios a los indicadores y evidencias que soportan los datos reportados al 4to trimestre, se informa que se realizaron observaciones a los siguientes indicadores:



Indicador	Archivos Electrónicos	Necesario para revisión de evidencias		Acciones de Mejora
		Congruencia PID	Lineamientos Técnicos	
Porcentaje de solicitudes de atención realizadas por los beneficiarios del Seguro Popular resueltas	Presenta evidencias sin firma y no acredita y sustenta los datos de metas y avance reportado. Se sugiere revisar ficha del indicador.	Reporte de atenciones que se encuentra en la plataforma del Sistema Unificado de Gestión y en los reportes trimestrales y anuales que la Dirección de Gestión de Servicios de Salud envía a la CNPSS.		Realizar memorándum y/o oficio donde se establezca el número de solicitudes de atención realizadas por los Beneficiarios del Seguro Popular.
Tasa de variación del número de observaciones mayores de auditoría	Presenta evidencia firmada y no acredita y sustenta los datos de metas y avance reportado, se desconoce cuáles son las observaciones mayores.	Dictámenes establecidos por los órganos fiscalizadores, como la Tesorería de la Federación, Auditoría Superior de la Federación, Auditoría Superior del Estado, CNPSS	-Contar con firma del responsable que genera el avance reportado (dato).	Realizar memorándum y/o oficio donde se establezca que no existen observaciones mayores de auditoría correspondientes al ejercicio 2018.
Porcentaje de cuentas comprobadas que cumplen con los criterios de racionalidad en el periodo	Presenta evidencia sin firma y no acredita y sustenta los datos de meta y avance reportado	Reporte de comprobación de cuentas que se desprende del Sistema de Comprobación de Cuentas del REPSS	-Revisión de las variables del cálculo del resultado (fórmula).	Realizar memorándum y/o oficio donde se especifique el reporte de comprobación de cuentas, ya que, estas se encuentran registradas en el Sistema Integral de Administración del REPSS, al cual se tiene acceso restringido.
Porcentaje de estrategias realizadas para promover la igualdad de género en la prestación de los servicios que ofrece el Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de Hidalgo	Presenta evidencia sin firma y no acredita y sustenta los datos de meta y avance reportado	Informe de cumplimiento del Programa de Trabajo validado por la instancia competente	-Validación y conformación de la fuente oficial.  -Congruencia entre periodos de medición reportados (fiscal y operativo)	Realizar memorándum y/o oficio donde se reporten las acciones realizadas para promover la igualdad de género
Porcentaje de Menores de cinco años con aplicación de consulta de niño sano, a través del componente Prospera Salud	Presenta evidencia firmada y no acredita y sustenta los datos de meta y avance reportado	Reporte que genera el componente PROSPERA Salud a través del Sistema de Información en salud de la Secretaría de Salud Federal		Realizar memorándum y/o oficio donde se reporten los avances de consulta niño sano a menores de cinco años
Tasa de variación de descargas de la aplicación del Seguro Popular	Presenta evidencia sin firma y no acredita y sustenta los datos de meta y avance reportado	Reporte de descargas que obtiene de la consulta en las tiendas de aplicaciones		Realizar memorándum y/o oficio donde se especifique el total de descargas de la aplicación, ya que, estas se encuentran registradas en las tiendas de IOS y Android.

**h) Último reporte de evaluación de los programas, proyectos, indicadores y percepción ciudadana validada por la unidad:**

La Secretaría de Finanzas Públicas y la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo notificó la incorporación del programa presupuestario “Garantía del Aseguramiento 2017” al Programa Anual de Evaluación (2018) para la aplicación de una Evaluación Externa Específica de Desempeño. A través de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño (UTED) y la empresa consultora “Tercer Sector” se comenzaron los trabajos para dar cumplimiento a lo establecido en los Términos de Referencia del PAE 2018 dando como resultado lo siguiente.

(Se adjunta cédula)

## Anexo 1 Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

<b>1. Descripción de la evaluación</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño al Programa Garantía del Aseguramiento	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 21 de septiembre de 2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 23 de noviembre de 2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: LA. Mildred Leines Noguera	Unidad administrativa: Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño (UTED)
1.5 Objetivo general de la evaluación: Determinar el desempeño de Programas del Ejercicio Fiscal 2017, mediante el análisis y verificación de la justificación que les dio origen, así como la alineación a la política pública que le corresponda, la cobertura y los resultados de sus indicadores, con base en la información proporcionada por las Unidades Responsables de los Programas y la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para contribuir a la mejora de los mismos y a la toma de decisiones presupuestarias.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la justificación que dio origen al Programa, su diseño y la definición de sus poblaciones o áreas de enfoque.</li> <li>• Identificar la vinculación y contribución del Programa con la Planeación Estatal y Sectorial.</li> <li>• Analizar y valorar el diseño y la calidad de la información contenida en la Matriz de Indicadores para Resultados.</li> <li>• Analizar la cobertura y el presupuesto del Programa con respecto a la meta.</li> <li>• Analizar y valorar los resultados finales obtenidos por el Programa y su contribución a los objetivos establecidos.</li> <li>• Identificar fortalezas, retos y recomendaciones al Programa.</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Términos de Referencia publicados por la Secretaría de Finanzas Públicas, publicados en: <a href="http://s-finanzas.hidalgo.gob.mx/?p=3197">http://s-finanzas.hidalgo.gob.mx/?p=3197</a>	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_x_ Formatos_x_ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis de gabinete con base en información proporcionada por la Secretaría responsable del programa, el cual involucró actividades de acopio, organización y valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos y documentación pública. El análisis se llevó a cabo con base en la Metodología de Marco Lógico y referentes analíticos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).	
<b>2. Principales Hallazgos de la evaluación</b>	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se requiere información adicional diagnóstica de las problemáticas atendidas por el Programa Garantía del Aseguramiento.</li> <li>2. Se requiere información desagregada sobre cobertura y focalización del Programa.</li> <li>3. Diferencias sustanciales en la definición de la problemática a resolver, así como de la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida – no existe un solo documento que unifique todas las cantidades. Asimismo, falta información sobre la metodología de cuantificación.</li> <li>4. Se requiere información sobre línea base y unificación de información en un solo documento de las fichas técnicas de indicadores.</li> <li>5. Se requiere información respecto al presupuesto asignado y ejecutado específica del programa, siendo incluido, en cambio, en reportes del REPSS.</li> </ol>	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con un análisis de la problemática, a manera de anexos de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).</li> <li>• Se identifica una correcta alineación del fin y propósito del programa con los ejes, ejes transversales, objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y el Programa Sectorial de Salud Estatal.</li> <li>• Matriz de Indicadores para Resultados basada en la Metodología de Marco Lógico, que presenta una lógica de lectura vertical y horizontal.</li> <li>• Se cuenta con fichas técnicas de indicadores, con objetivo, método de cálculo y metas.</li> <li>• Se cuenta con información detallada del padrón de beneficiarios 2017, así como el desglose de atención por municipio de 2016 y 2017.</li> <li>• Se cuenta con metas anuales establecidas para casi todos los indicadores y su cumplimiento es satisfactorio.</li> </ul>
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de un documento Diagnóstico con base en los <i>Elementos Mínimos a Considerar en la Elaboración de Diagnósticos de Programas Nuevos de CONEVAL</i>.</li> <li>• Elaborar un documento que detalle la alineación a los planes y programas gubernamentales referentes al año que se está evaluando (2017), es decir, al PED 2016-2022 y correspondientes.</li> <li>• Unificar la información de las metas de los indicadores en un solo documento, o bien, integrarla a las fichas técnicas de indicador de éstos.</li> <li>• Identificar y/o elaborar documentos con las metodologías para el cálculo de cobertura y focalización del Programa.</li> <li>• Elaborar u obtener los presupuestos autorizados y ejercidos del programa específico, desglosados para un mejor análisis.</li> <li>• Generar los reportes de cumplimiento anual de los indicadores.</li> </ul>
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversas versiones de redacción de población potencial, población objetivo y atendida; no hay claridad sobre las cifras utilizadas.</li> <li>• Se presenta una alineación desactualizada con el Plan Estatal de Desarrollo vigente (2016-2022), y no se cuenta con alineación a demás programas pertinentes.</li> <li>• Se requiere documentación específica del Programa referente a cobertura, focalización y presupuesto.</li> <li>• No se contó con valores finales (meta anual).</li> </ul>
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La información dada por el <i>Memorándum de Población Potencial, Objetivo y Atendida</i> sobre la cifra de población atendida, que refiere al Censo de Población y Vivienda 2010, es diferente a la consultada directamente en el Censo.</li> </ul>

### 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- Proceso correcto de diseño de elementos como el árbol de problemas y objetivos, correspondientes con la metodología de marco lógico.
- El Programa se alinea de manera adecuada con los programas federal y estatales correspondientes – Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, el Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 y planes estatal y sectorial 2016-2022. Se ha elaborado una sugerencia de alineación a los programas vigentes.
- El Programa cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados 2017 que guarda lógica vertical y horizontal en su planteamiento y elaboración.
- Se cuenta con fichas técnicas de los indicadores de componente y actividad, que cuentan con toda la información pertinente a excepción de línea base y metas cuantificadas. La información referente a las metas y cumplimiento de los indicadores se plasma en documentos separados.
- Las metas anuales y periódicas planteadas son idénticas, lo que quiere decir que no son acumulativas.
- Información insuficiente sobre cobertura, focalización y presupuesto, para realizar un análisis pertinente.

#### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Se recomienda obtener o elaborar la documentación específica del Programa respecto a cobertura, focalización y presupuesto, con sus respectivas metodologías.
2. Se sugiere, en relación con la asignación de metas trimestrales, generar una meta y cumplimiento anual final que funcione con porcentajes acumulados, de tal manera que refleje adecuadamente el cumplimiento progresivo de cada indicador.
3. Unificar las diferentes versiones de las definiciones de población potencial, objetivo y atendida; cuidando de diferenciar sus definiciones y cuantificaciones.
4. Se recomienda integrar toda la información disponible de los indicadores en los espacios correspondientes de las fichas técnicas.
5. Se recomienda realizar la actualización de la alineación del programa “Garantía del Aseguramiento” al Plan Estatal de Desarrollo Vigente (2016-2022).

6: Generar información referente al proceso de cálculo de las metas de los indicadores, así como la información de la línea base de donde se partió la proporción de las metas establecida.

4. Datos de la Instancia evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. Carlos Gabriel Chávez Becker
4.2 Cargo: Coordinador de Evaluaciones
4.3 Institución a la que pertenece: Alianzas Estratégicas para el Tercer Sector, S.C.
4.4 Principales colaboradores: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Roberto Arce Rodríguez</li> <li>• Alma Patricia de León Calderón</li> <li>• Sergio Flores Unzueta</li> <li>• Fernanda Morfín Medina</li> <li>• Humberto Muñoz Grandé</li> </ul> Responsabilidades: recopilación, análisis y evaluación de documentación de los programas evaluados respectivamente, en modalidad de trabajo de gabinete.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: mejalmamut@yahoo.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 0445527285418

5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Garantía del Aseguramiento	
5.2 Siglas: GA	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Régimen Estatal de Protección Social en Salud	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo__x_ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal__ Estatal__x_ Local__	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Régimen Estatal de Protección Social en Salud	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa: Régimen Estatal de Protección Social en Salud
Mauricio García Ramírez 771 702 0919 <a href="mailto:mauricio.garcia@hidalgo.gob.mx">mauricio.garcia@hidalgo.gob.mx</a>	Director de Planeación y Prospectiva
Jorge Joel Ortiz 771 139 7656 <a href="mailto:jorge.ortiz@hidalgo.gob.mx">jorge.ortiz@hidalgo.gob.mx</a>	Jefe de Análisis y Prospectiva
Victoria Escamillas Escamilla 771 118 0740	Coordinación de Evaluación del Desempeño



victoria.escamillas@hidalgo.gob.mx

#### 6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa\_\_\_ 6.1.2 Invitación a tres\_\_\_x\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional\_\_\_  
6.1.4 Licitación Pública Internacional\_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar)\_\_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Oficialía Mayor

6.3 Costo total de la evaluación: \$68,800.00 MXN

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos estatales.

#### 7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://s-finanzas.hidalgo.gob.mx/?p=3197>  
<http://transparencia.hidalgo.gob.mx/?p=1087>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://s-finanzas.hidalgo.gob.mx/?p=3197>  
<http://transparencia.hidalgo.gob.mx/?p=1087>